



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 SEP 2012

RES. H. N° 1555-12

EXPTE.N° 4.413/11. -

VISTO:

La Res. H. N° 866-11 por la cual se autoriza a Profesores, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Didáctica de la Historia con Práctica Docente", de la carrera de Historia a cargo de la Prof. María Elina Tejerina; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

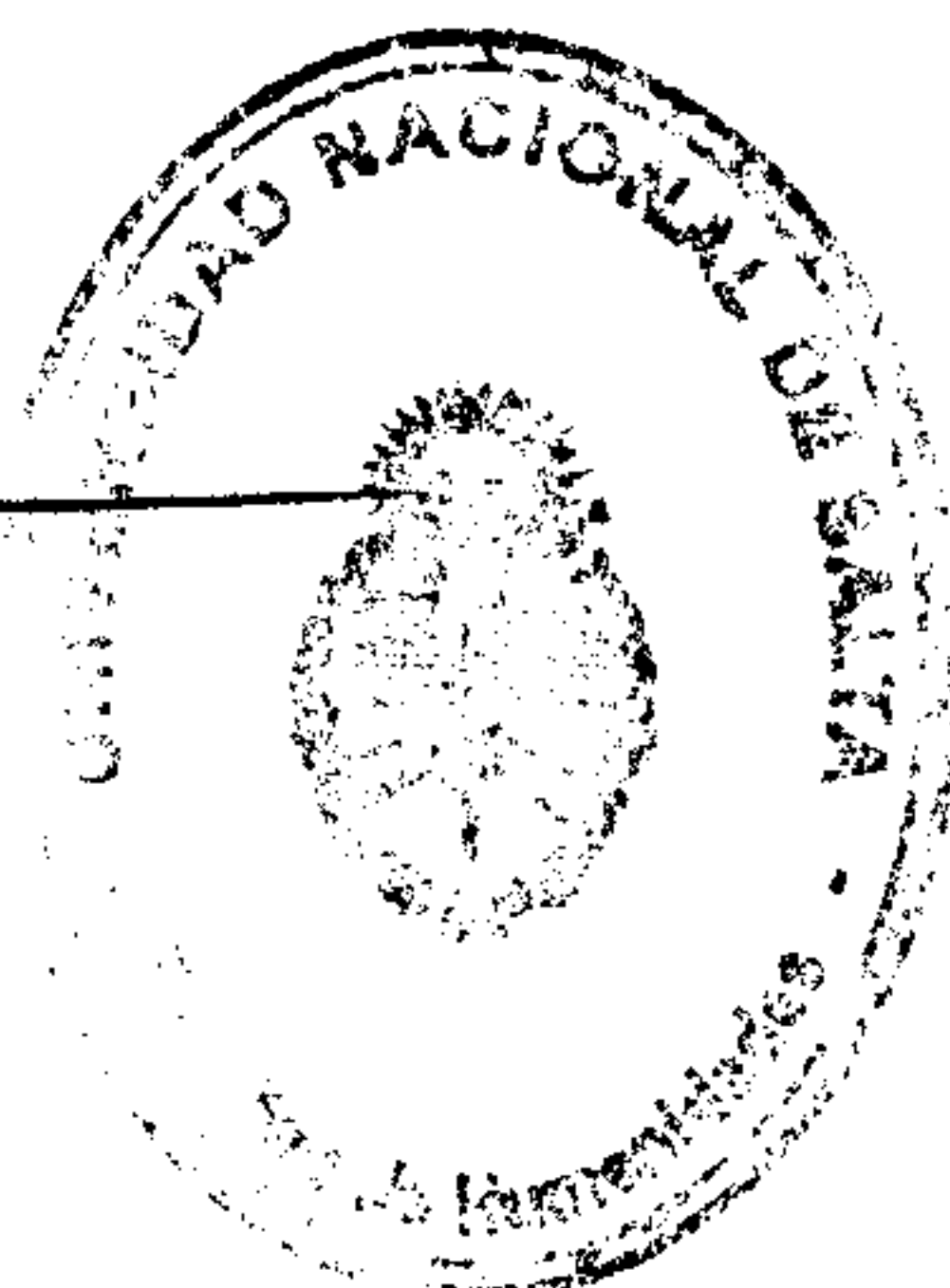
ARTICULO 1°.- TENER por aprobada la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a los profesores que se indica a continuación en la cátedra de "**DIDACTICA DE LA HISTORIA CON PRACTICA DOCENTE**" de la Carrera Historia, a cargo de la Prof. María Elina Tejerina, de acuerdo al informe presentado, la que fuera autorizada por Res. H. N° 866-11:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
ROSA ELISA MEDINA	24.268.553	9 NUEVE MUY BUENO
MADREGAL. CARINA MIRIAM	32.550.423	9 NUEVE MUY BUENO
LILIANA HURTADO ROSALES	18.628.324	10 DIEZ SOBRESALIENTE
RICARDO ALBERTO GONZALEZ	21.314.011	-----

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-12

Mg. MARCELO D. MARCHIONI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR ALBA...
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa